



CONSTRUCCIONES
MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U.
OBRA CIVIL Y EDIFICACION

Zaragoza, 1 de febrero de 2.020

Estimado cliente:

Con fecha de ayer se publica en el B.O.A. la Resolución de 17 de enero de 2.020, de la Directora General de Cambio Climático y Educación Ambiental, por la que se actualizan las tarifas de distintos servicios públicos de gestión de residuos en la Comunidad Autónoma de Aragón.

En nuestra condición de gestores del servicio público de eliminación y valorización de escombros que no procedan de obras menores de construcción y reparación domiciliaria en la zona VI de la Comunidad Autónoma de Aragón, le informamos que a partir hoy 1 de febrero, las nuevas tarifas del servicio público (ver anexo I de la Resolución mencionada) serán de aplicación a todas las entradas de material en nuestros ecoparques de Bárboles y Alfajarín.

Le informamos igualmente que puede consultar el texto íntegro de la Resolución a través del siguiente enlace: <http://ecoparquesmln.com/documentacion-descargas/>

Aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente,



Dpto. de Administración y Finanzas